



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

6270***Juan Acero Simón, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Eivissa. Expedient de rectificació de superfície*****HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de la entidad "INVERSIONES HOTELERAS TANIT, S.L.", con domicilio en calle Gaspar Puig, número 1 de esta Ciudad de Ibiza, con N.I.F. número B 57411803.

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN DE TIERRA procedente de las fincas llamadas CAN CABAT Y DEVALL SA SERRA, sita en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Es Cubells), término municipal de Sant Josep de Sa Talaia. Tiene una superficie INSCRITA de 14.283,68 m2., y REAL de dos hectáreas y cincuenta áreas (25.000 m2.) que LINDA:

Norte, en parte con la finca catastral 001300700CD50E0001XU propiedad de Don Richard Beesley Martin, en parte con la parcela 136 del polígono 33 propiedad de Don Antonio Ribas Ribas y en parte con la parcela 137 del mismo polígono 33 propiedad de Don Antonio Ribas Serra; Sur, parte de la parcela 134 de Don Antonio Palerm Torres, parte de la 139 del polígono 33 de "Inversiones Hoteleras Faro, S.L." y parte de la parcela número 92 de Don Ángel Marí Ribas; Este, en parte la parcela 137 de Don Antonio Ribas Serra, en parte de la parcela 92 de Don Ángel Marí Ribas y parte de la parcela 139 de "Inversiones Hoteleras Faro, S.L.", y Oeste, parcela 134 del mismo polígono de Don Antonio Palerm Torres.

TÍTULO.-La finca antes descrita está formada por otras tres que fueron aportadas a la compañía exponente en escritura autorizada por mí, el día 15 de Diciembre de 2010, número 2948 de orden del protocolo, y posteriormente dicha compañía las agrupó mediante otra escritura otorgada ante mí, el día 12 de Julio de 2013, número 1316 de orden, en cuya escritura de agrupación y con relación a la superficie real de la finca descrita se hizo constar lo siguiente:

".... en realidad, según reciente medición DOS HECTÁREAS Y CINCUENTA ÁREAS (25.000 m2.).

La finca AGRUPADA se halla en trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad pero las tres de procedencia están INSCRITAS en el tomo 1987 del Archivo General, libro 525 de Sant Josep de Sa Talaia, folios 119, 116 y 74, fincas números 9156, 7591 y 17374.

REFERENCIA CATASTRAL.-La finca antes descrita está constituida por la TOTALIDAD de la parcela catastral número 140 del polígono 33 de Sant Josep de Sa Talaia, con referencia catastral 07048A033001400000DK según consta en certificado incorporado al Expediente.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 10 de Marzo de 2014

El Notario

Juan Acero Simón.

